



**PIQUETE ►** Magistrados, no se alteren; gasolina, bonos y todas sus canonjías, garantizadas

■ En riesgo, ingreso de cientos de jubilados y pensionados

# Los pagos a extrabajadores de TSJ, inciertos desde julio

El magistrado presidente dice que hay recurso, pero sólo para este mes

EDMUNDO SALGADO ► 03



## ■ COMUNIDAD LGBTIQ+, RECONOCIDA

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, que se conmemora este 28 de junio, la gobernadora del estado, Margarita González, inauguró la exposición "Los Otros Amores: Diversidad Sexual" en el Centro Cultural Jardín Borda de Cuernavaca.

■ Siempre que ello no se traduzca en mayores gastos

## Gobernadora, a favor de tener 30 diputados

"Me parece bien porque se da mayor representatividad a las regiones"

► 03

■ Gran impunidad; sólo 3% de víctimas denuncia

## Casi no se denuncia el ciberacoso: Inegi

Hay amenazas de publicar fotografías íntimas, entre otros ataques

► 03

A los adolescentes; debe mejorar la acción preventiva

## Amenaza cada vez más el ciberacoso, advierten

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes lanzó una alerta a menores de edad ante el aumento de casos de ciberacoso, por lo que se implementarán capacitaciones preventivas para hacer frente a esta problemática. Así lo dio a conocer la magistrada presidenta del tribunal, Adriana Pineda, quien hizo un llamado a niñas, niños, adolescentes y padres de familia para estar atentos a este tipo de violencia digital.

► 04

Se da cuenta la Coordinación de Movilidad y Transporte

## Muchas rutas andan con las llantas lisas

En Morelos, rutas del transporte público prestan el servicio de pasajeros con llantas en mal estado, reveló el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado, Jorge Barrera Toledo. En entrevista, indicó que, dentro del programa de revista mecánica vehicular de la Coordinación, se detectó que varias unidades del transporte colectivo operan con llantas lisas y pisos desgastados.

► 04

Promete el titular de la Seprac, así como cámaras

## En Teopanzolco, mayor seguridad tras crímenes

Ante los recientes hechos delictivos registrados en la colonia Teopanzolco del municipio de Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano anunció el reforzamiento de la seguridad en la zona. Así lo informó el titular de la corporación policiaca, Guillermo García Delgado, quien señaló que, tras los dos homicidios ocurridos en días pasados, la Fiscalía General del Estado de Morelos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

## Urgente y necesario rescatar financieramente a la UAEM

Por más que la educación pública se mantenga a flote con base en esfuerzo, talento y convicción, pareciera que desde la federación no se hace todo lo posible por rescatarla financieramente para salir de una vez por todas con sus problemas económicos; un ejemplo claro es el de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que ha logrado posicionarse entre las mejores universidades de México, según el AD Scientific Index, un ranking internacional que no se basa en discursos ni promesas, sino en la producción académica y científica real, la cual es medible y verificable.

**INCREMENTO DE 20 A 40 MIL ALUMNOS DE MATRÍCULA, EL CONFLICTO.** Lo cierto es que estos logros no es una medalla de plástico porque el AD Scientific Index evalúa con rigor datos públicos de Google Scholar, cuantifica el impacto académico y reconoce el trabajo de los científicos y científicas que, a pesar de salarios estancados, falta de infraestructura y precariedad creciente, continúan aportando al conocimiento desde Morelos.

Pero mientras la comunidad académica hace su parte, los gobiernos -sobre todo el federal- tal parece, sigue evadiendo la suya y un ejemplo de ello, es que la UAEM necesita 250 millones de pesos para cerrar el año y hacer efectiva las prestaciones laborales, una cifra que no es nueva ni caprichosa: es consecuencia directa de haber atendido el llamado de la federación hace años para duplicar su matrícula, pasando de 20 mil a 40 mil estudiantes, sin que eso viniera acompañado del aumento presupuestal correspondiente.

Todo mundo sabe que más estudiantes significan más profesores, más administrativos, más servicios, más crecimiento de infraestructura, construcción de edificios para el alumnado y más responsabilidad, empero, lo que no

ha aumentado hasta el momento es el financiamiento acorde a ese importante crecimiento en la matrícula de la UAEM que fue histórico.

Es así como se produce el famoso "desfase financiero" que lleva años amenazando con colapsar la operación universitaria. ¿Y la respuesta del gobierno? Simular preocupación cada diciembre, administrar el ahogo presupuestal y esperar que las universidades hagan milagros con la austeridad.

Y sin embargo, la UAEM resiste. Con la primera rectora mujer al frente, Viridiana Aydeé León Hernández, la universidad no solo ha evitado el colapso, sino que ha elevado su nivel académico, transparentado el uso de recursos y consolidado redes regionales con estudiantes de Guerrero, Puebla, el Estado de México y la Ciudad de México. ¿Qué más se necesita para que el Congreso local y el gobierno federal reconozcan su valor estratégico y garanticen su viabilidad financiera?

Por lo tanto, es inaceptable que se condene a las instituciones públicas a mendigar lo que por justicia presupuestal les corresponde, por lo que, es difícil hablar de transformación del país mientras se abandona la educación superior pública a su suerte. Tampoco se puede hablar de equidad territorial mientras se asfixian universidades regionales que sostienen el acceso al conocimiento para miles de jóvenes de origen popular.

La ciencia mexicana no solo se hace en la UNAM o el Politécnico.

También se construye en Cuernavaca, en Cuautla, Jojutla, en Puente de Ixtla y demás zonas regionales del estado de Morelos.

**MARGARITA GONZÁLEZ, LA MEJOR ALIADA DE LA UAEM.**

Hay que destacar la postura de la gobernadora Margarita González Saravia frente a la crisis financiera de la UAEM, que ha sido celebrada por diversos sectores como una muestra de compromiso con la educación pública, sobre todo, por su decisión como lo hizo al final de año al adelantar las participaciones estatales para cubrir la catorcena de los trabajadores universitarios por lo que suena, en principio, como un bn acto de sensibilidad política.

Hoy en día, sin embargo, lo que urge es una política de rescate estructural del sistema universitario público y evitar parches circunstanciales como ha ocurrido a lo largo de casi ya una década, porque hay que decirlo claro: la universidad pública en Morelos, como en muchas otras partes del país, vive una situación crítica no por mala gestión reciente, sino porque no se le reconoce el incremento de matrícula de 20 a 40 mil por lo que durante años se está estrangulando sus finanzas.

¿Por qué una institución como la UAEM debe depender del favor político del Ejecutivo federal en turno para sobrevivir? ¿Por qué los recursos federales llegan tarde?

Es positivo, sin duda, que la rectora Viridiana Aydeé León Hernández

haya aplicado un plan de austeridad y saneamiento financiero, y por ello se celebra el diálogo y la mesa técnica para analizar la problemática a fin de buscar desde ahora una solución ya que, la universidad no puede seguir siendo rehén de los vaivenes

presupuestales ni de la voluntad momentánea de los gobiernos. Requiere un presupuesto digno, respeto a la autonomía, y sobre todo, un modelo de gestión que anteponga lo público sobre los intereses mercantiles para garantizar la educación pública.

Email: [gerardonoticias01@gmail.com](mailto:gerardonoticias01@gmail.com)  
[@gerardosuarez73](mailto:@gerardosuarez73)



Carlos  
A.  
Galicia

## UAEM: Grandes obras • Lerdo de Tejeda Un problema • ¿Más representación?

**YO TENGO OTROS DATOS**

La captación de lluvia es un sistema para recoger el agua de lluvia, en lugar de desperdiciarla, ahora se pretende aprovechar al máximo. Es una decisión adecuada que está implementando el actual gobierno estatal, principalmente, en las escuelas de educación básica. Este tipo de medidas son las que llaman la atención y las que en verdad impactan en los hábitos y en la consciencia de los ciudadanos. Realmente este tipo de acciones benefician a la población y que mejor hacerlo desde los centros escolares. Sin lugar a duda, estas acciones beneficiarán en el uso cotidiano de las escuelas, en áreas verdes, baños y limpieza en general.

Lo que llama la atención, aunque sea de manera tardía, es que la Universidad del Estado de Morelos también se suma a este tipo de propuestas. "para conmemorar el Día Internacional del Medio Ambiente, se anunció la puesta en funcionamiento el sistema de captación llamado Cosecha de Lluvia, que se ubica a un costado del Edificio 1 que ocupan la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Turismo". Se había tardado la máxima casa de estudios en pronunciarse con este tipo de acciones, cuando debería de haberlo hecho desde un principio, porque la casa de estudios es el referente de transformación y de constante renovación. Se podría decir que la institución educativa es el vigía de los descubrimientos, de los grandes avances. Lo importante es que esta captación de lluvia de acuerdo con la información emitida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos captará una gran

cantidad del recurso líquido. "Este sistema permitirá ahorrar lo equivalente a 882,000 litros de agua por cada temporada de lluvia, que es más o menos lo equivalente a 45,000 garrafones de agua o lo equivalente a 89 pipas de agua de 10,000 litros".

Nunca es tarde para atreverse a hacer grandes cosas, es momento para que la Universidad asuma un papel protagónico en los avances, innovaciones y novedades que benefician a la población. Esta por demás mencionar que la casa de estudios debe ser la promotora de la transformación y la que sugiera los cambios.

Están pendientes algunas innovaciones que podría implementar la casa de estudios como son la implementación del uso de paneles fotovoltaicos para utilizarlos en los laboratorios de física, química, biología y instalaciones que requiera luz eléctrica. Es el momento oportuno para que la máxima casa de estudios cuente con una alberca olímpica y una poza de clavados. Se imagina usted lector, un diseño hermoso, (un venado) construido de mosaico veneciano en el fondo de la alberca universitaria. la piscina techada, porque en invierno hace frío en Ciudad Universitaria, con agua templada y la poza con agua tibia y los baños con agua caliente, y todo esto gracias a la tecnología empleada en dicha obra, por una parte, con la captación de agua pluvial y, por otro lado, con la instalación de paneles solares. Seguramente, se tendrían deportistas de alto rendimiento, representando a Morelos, campeones olímpicos, siendo un orgullo para la universidad.

La gobernadora ya puso la prueba, tiene voluntad política para hacer las cosas, ahora depende de la rectora que se atreva hacer grandes obras en beneficio de la comunidad universitaria. ¡ya es tiempo! Refilón.

Ya es un problema serio la destrucción de alcantarillas y registros de luz en la calle Lerdo de Tejeda, en el centro de la ciudad. La autoridad municipal soluciona el problema y no tarda mucho tiempo en algunos maldosos vuelvan a destruirlas. En un principio estuvieron hecha de fierro, pero como hoy es un material cotizado, lo sustraen, ante tal situación construyó bases de concreto, no fue suficiente, las destruyeron nuevamente. Ya es un problema que atañe no solo a la autoridad municipal, es un problema colectivo porque atañe a todos los habitantes de la ciudad. Se utilizan recursos para subsanar una problemática y no falta quien destruya un bien público. Algo se tiene que hacer.

¡ah, caray! la presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, reconoció que no conoce a profundidad el contenido de la reforma política que se analiza actualmente en el Congreso, pero señaló que, de aprobarse el incremento en el número de legisladores, el órgano electoral respalda la iniciativa, al considerar que se requiere una mayor representación en la entidad. ¿y como se sabe que se necesita mayor representación? ... ¿Acaso es de manera numérica?

En riesgo, ingreso de cientos de jubilados y pensionados

# Los pagos a extrabajadores de TSJ, inciertos desde julio

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) garantizó únicamente el pago a jubilados y pensionados hasta el cierre del presente mes, y aceptó que no se sabe qué pasará a partir de julio y ya se analizarán alternativas para cumplir con los compromisos laborales a futuro.

Así lo informó el magistrado presidente, Juan Emilio Elizalde Figueroa, quien aseguró que los pensionados y jubilados no deben preocuparse este mes, ya que se realizaron los ajustes necesarios al presupuesto para garantizar la dispersión de

los recursos correspondientes, por lo menos para este fin de mes.

“Lo que puedo adelantar es que estaremos en condiciones de cubrir estos adeudos, al menos en lo que resta del mes. Tenemos la convicción de cumplir, y debo reconocer y agradecer que, en este tema, la Secretaría de Hacienda ha mostrado sensibilidad”, expresó.

El magistrado añadió que el proceso de entrega-recepción aún no concluye, por lo que, una vez finalizado, se revisarán las áreas susceptibles de ajustes presupuestales que permitan redirigir recursos y así

atender los compromisos financieros del Poder Judicial.

“Como es sabido, enfrentamos un recorte presupuestal, pero tenemos que adecuarlos a la situación económica. Considero que saldremos adelante. Hay rubros que están siendo reestructurados para canalizar recursos a lo que ahora es prioridad:

el pago de estos adeudos”, puntualizó Elizalde Figueroa.

Cabe recordar que, días atrás, el magistrado Francisco Hurtado declaró que el expresidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea, no dejó recursos presupuestados para el pago a jubilados y pensionados.



## Gobernadora, a favor de tener 30 diputados

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia se pronunció a favor de incrementar el número de diputados en el Congreso del Estado de Morelos.

En entrevista, manifestó su respaldo a la propuesta para aumentar de 20 a 30 el número de legisladores locales, siempre y cuando se mantenga el mismo presupuesto.

Expresó su confianza en que dicho incremento no represente una mayor carga presupuestal para el año 2026.

“Ojalá que no implique un mayor gasto. Me parece bien porque se da mayor representatividad a las regiones del estado. Así era anteriormente, pero un exgobernador redujo el número de diputados, entonces ahora volvería a su estructura original,

pero con el mismo presupuesto”, declaró.

Por otro lado, tras la designación de Isaac Pimentel Mejía como nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado para el segundo año legislativo, la mandataria celebró que los diputados locales hayan alcanzado los acuerdos necesarios.

En otro tema, al ser cuestionada sobre la posible desaparición del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM), González Saravia explicó que la Federación sólo enviará recursos económicos para la Secretaría de la Mujer.

“Apoyamos que desaparezca el Instituto de la Mujer, porque ya contamos con una Secretaría de la Mujer, la cual tiene muchas más facultades que un instituto”, concluyó.



## Casi no se denuncia el ciberacoso, dice Inegi

GUADALUPE FLORES

En Morelos, solo el 3 por ciento de las víctimas de ciberacoso presenta denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE), informó el coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ricardo Torres Carreto.

De acuerdo con datos del instituto, la mayoría de las víctimas de este delito prefieren callar y no acudir a las autoridades.

El funcionario federal detalló que la mayoría de las víctimas son jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.

Entre las agresiones más comunes se en-

cuentran amenazas de publicar fotografías íntimas o insinuaciones, mensajes ofensivos e invasión a la intimidad.

Torres Carreto advirtió que esta problemática se presenta en la mayoría de las instituciones educativas.

Asimismo, comentó que la mayoría de los casos ocurren a través de redes sociales, principalmente por medio de WhatsApp.

“Morelos ocupa el lugar 14 en el número de personas que sufrieron ciberacoso, según datos del 2023”, señaló.

Finalmente, indicó que las agresiones de acoso han aumentado en los últimos años.



A los adolescentes; debe mejorar la acción preventiva

# Amenaza cada vez más el ciberacoso, advierten

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes lanzó una alerta a menores de edad ante el aumento de casos de ciberacoso, por lo que se implementarán capacitaciones preventivas para hacer frente a esta problemática.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta del tribunal, Adriana Pineda Fernández, quien hizo un llamado a niñas, niños, adolescentes y padres de familia

para estar atentos al incremento de este tipo de violencia digital, la cual ocurre principalmente a través de redes sociales mediante el intercambio de fotos, videos y los denominados “memes” con fines de burla hacia personas cercanas a su entorno.

“Utilizan distintas aplicaciones de mensajería instantánea para intercambiar imágenes, memes e información personal,

muchas veces con un enfoque denotativo que busca humillar y afecta directamente la autoestima de niñas, niños y adolescentes. Es una problemática que no se puede negar”, afirmó.

Ante este panorama, la magistrada subrayó la urgencia de implementar acciones integrales que protejan a los menores y promuevan la concientización sobre las consecuencias de participar en este tipo

de acoso. Estas acciones deben partir tanto del entorno familiar como del escolar y de las instituciones gubernamentales.

“La salud mental también es un derecho reconocido en la Ley General y la Ley Estatal de Salud. Por ello, todos debemos trabajar desde un enfoque educativo, de salud y de derechos, para que, de manera multidisciplinaria e interinstitucional, podamos encontrar respuestas a esta pro-



GUADALUPE FLORES

## Muchas rutas andan con las llantas lisas

En Morelos, rutas del transporte público prestan el servicio de pasajeros con llantas en mal estado, reveló el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado, Jorge Barrera Toledo.

En entrevista, indicó que, dentro del programa de revista mecánica vehicular de la Coordinación, se detectó que varias unidades del transporte colectivo operan con llantas lisas y pisos desgastados.

El funcionario estatal informó que, durante las revisiones, se han encontrado diversas fallas mecánicas en unidades del transporte público colectivo.

Además, señaló que actualmente llevan un 30 por ciento de avance en la revisión de las unidades que operan sin itinerario fijo.

Asimismo, reconoció la disposición de los concesionarios para atender las fallas mecánicas y físicas detectadas en las unidades.

“Todas las unidades que formen parte del transporte público deben estar dentro de la vida útil marcada por la ley; es decir, de diez a doce años para las rutas y diez años para los taxis”, precisó.

Recordó que en Morelos existen 28 mil 900 concesiones del transporte público, entre rutas y taxis.

En otro tema, advirtió que el próximo lunes 30 de junio vence el plazo para realizar el pago del refrendo vehicular 2025. Por ello, Barrera Toledo invitó a los automovilistas a cumplir con esta obligación para evitar el cobro de la tenencia vehicular.



**AGUAS LLUVIA**  
CON LA  
**DENGUE**  
Y CON EL

- Lava:** Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:** Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:** Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:** Latas | Llantas | Botellas

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
SALUD SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD

## En Teopanzolco, mayor seguridad tras crímenes

EDMUNDO SALGADO

Ante los recientes hechos delictivos registrados en la colonia Teopanzolco del municipio de Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano anunció el reforzamiento de la seguridad en la zona.

Así lo informó el titular de la corporación policiaca, Guillermo García Delgado, quien señaló que, tras los dos homicidios ocurridos en días pasados, la Fiscalía General del Estado de Morelos lleva a cabo las investigaciones correspondientes. En ese sentido, indicó que se entregarán las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia instaladas en el área.

“Ya se está haciendo cargo la Fiscalía General del Estado; al parecer, se trata de delincuencia organizada. Estas personas tienen vínculos que están siendo investigados, y será la Fiscalía la encargada de realizar las indagatorias y dar a conocer

los resultados. Contamos con imágenes de las cámaras, y en cuanto nos las soliciten, se proporcionará toda la información requerida”, explicó.

El jefe policiaco agregó que, ante estos hechos, se reforzará la vigilancia en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. Asimismo, se contempla la instalación de más cámaras de videovigilancia para prevenir la comisión de delitos.

“Ya se están realizando patrullajes. Además, se adquirirán 300 cámaras que serán colocadas en puntos estratégicos; esperamos que lleguen pronto”, concluyó García Delgado.

Cabe recordar que, entre el pasado miércoles y jueves, dos hombres fueron asesinados en dicha colonia. Incluso, uno de ellos fue atacado a balazos frente a un kínder.

# Mientras desaparece, el IMIPE mantiene labores

EDMUNDO SALGADO

Ante la inminente desaparición del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), su presidente, Hertino Avilés Albavera, aseguró que continuará con los trabajos programados en materia de transparencia y rendición de cuentas, en tanto el Congreso del estado no apruebe reformas que modifiquen el estatus del organismo. En entrevista con medios de comunicación, el comisionado señaló que, hasta el momento, el Congreso de Morelos no ha aprobado ninguna reforma orien-

tada a desaparecer o transformar al instituto, por lo que se mantendrá atento a las decisiones que se tomen antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones. “Estaremos, de manera respetuosa, en espera de las decisiones del poder constituyente. Una vez que se tomen en el Pleno, el IMIPE actuará en consecuencia y con base en sus atribuciones. No podemos ni debemos especular sobre escenarios que no han sido definidos por el instituto, ya que serán decisiones del poder constituyente y, posteriormente, del Poder Legislativo, al emitir las leyes secundarias”, explicó.

Frente a esta situación, Avilés Albavera indicó que el organismo descentralizado continuará operando con normalidad. En ese sentido, informó que este viernes inició la notificación a los sujetos obligados para que cumplan con la publicación de su información pública. “Estaremos atentos a lo que se apruebe, y en tanto, implementaremos acciones conforme a nuestras facultades. Por ejemplo, hoy (viernes) iniciamos una jornada de notificación a sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Continuaremos trabajando con responsabi-

dad, conforme a nuestras atribuciones. Incluso, en agosto llevaremos a cabo un segundo diplomado sobre protección de datos personales. Estas acciones reafirman nuestro compromiso institucional”, puntualizó. Cabe recordar que el Congreso de Morelos analiza la desaparición del IMIPE como parte del proceso de armonización con las reformas impulsadas a nivel federal en materia de transparencia y rendición de cuentas.



## Dice estar confundido el comercio por “Ley Silla”

KEVIN SALGADO

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), David Ricardo López Jiménez, declaró que la Ley Silla ha generado confusión entre los empresarios.

El dirigente empresarial señaló que no ha quedado clara la iniciativa de la Ley Silla a nivel local, especialmente en cuanto a la manera en que debe implementarse.

“Tenemos en puerta una Ley Silla que es una confusión total entre los empresarios; incluso quienes la promueven no la tienen clara”, expresó López Jiménez, quien señaló haberse reunido con diputados para abordar el tema.

Cabe destacar que, en octubre pasado, la diputada Jazmín Solano López presentó la iniciativa ante el pleno del

Congreso del Estado de Morelos, con el objetivo de garantizar a los trabajadores el acceso a una silla para evitar permanecer de pie por más de ocho horas consecutivas.

A nivel local, la iniciativa se encuentra en la Comisión de Trabajo.

No obstante, el líder empresarial aseveró que los empresarios están dispuestos a implementarla cuando se apruebe, por lo que se han acercado al Congreso local para aclarar las dudas sobre su aplicación.

López Jiménez cuestionó cómo se debe aplicar esta norma en trabajadores del campo y cómo se compagina con las horas de comida.

“Por supuesto que estamos dispuestos y las preguntas han sido directas sobre cómo ejecutarla”, enfatizó.

Cabe recordar que, el pasado 17 de

junio, a nivel nacional entró en vigor la llamada Ley Silla, una reforma a la Ley Federal del Trabajo que garantiza a millones de personas trabajadoras el derecho a sentarse durante su jornada laboral.

## Los papás piden psicólogos en escuelas contra ciberviolencia

KEVIN SALGADO

La Asociación de Padres de Familia solicitó al Congreso del Estado de Morelos tipificar como delito a quienes promuevan, a través de perfiles falsos, la violencia cibernética en contra de niñas, niños y adolescentes.

Mauricio Miranda Villalba, representante de los padres de familia, destacó la necesidad de incorporar psicólogos en los planteles educativos de Morelos para atender

la violencia cibernética que prevalece en los espacios escolares.

Señaló que, ante el aumento de casos de ciberbullying en la entidad, es necesario destinar mayores recursos económicos al sector educativo para combatir el ciberacoso en alumnos de primaria y secundaria, que se manifiesta mediante comentarios directos con el fin de “marginar y agredir” con palabras hirientes.

Además, subrayó que aún persisten las burlas entre estudiantes a través de redes sociales, situación que afecta su salud mental y física.

Por ello, hizo un llamado al Congreso local para trabajar en iniciativas que ataquen y prevengan los focos rojos de ciberbullying en Morelos, con apoyo psicológico gratuito, con el fin de evitar conductas autolesivas entre los menores. Finalmente, señaló que esta problemática se ha intensificado desde la pandemia de COVID-19, debido al aumento del uso de redes sociales como medio de comunicación en las comunidades escolares.



Más de 250 años  
Mezcal de Morelos  
-ORGULLO NUESTRO-

MORELOS  
**TIERRA DEL MEZCAL**  
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN

+2 mil HECTÁREAS SEMBRADAS	3,442 PRODUCTORES	23 MUNICIPIOS
----------------------------------	----------------------	------------------

Un paso histórico para nuestras raíces.

MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2029

# Edil Urióstegui volvió a escuchar de viva voz a la gente en cabildo abierto

Con la convicción de que una administración cercana y receptiva fortalece la democracia local, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este viernes una nueva sesión de Cabildo Abierto, espacio donde la ciudadanía tiene voz directa en la toma de decisiones.



Esta jornada se llevó a cabo en el Parque Reforma, en compañía de vecinas y vecinos de colonias como El Vergel, Jiquilpan, Bosques de la Florida, Ciudad Chapultepec, Reforma, el barrio de Guapulita, así como de los poblados de Santa María Ahuacatitlán y Ahuatepec, quienes presentaron propuestas y solicitudes en temas de servicios y obra pública, seguridad, agua potable y regulación de establecimientos comerciales.

“Es importante que la toma de decisio-

nes también considere lo que la ciudadanía piensa, lo que la ciudadanía está padeciendo y que muchas veces quienes detentamos un cargo de elección popular no observamos de manera directa”, expresó el edil capitalino, reiterando que los



Cabildos Abiertos permiten escuchar de viva voz las necesidades y aspiraciones de la población.

En un entorno natural, enmarcado por la escultura “Hermandad” del maestro Carlos Piñar, rescatada y reubicada en la primera administración de Urióstegui Salgado, las y los asistentes también expresaron su agradecimiento al Cabildo y Gabinete

Sánchez, Juan Miguel Serrano Gastelum, Sergio Barón Pulido y Gabriel Rivas Ríos.

El alcalde señaló que la creciente participación ciudadana confirma la relevancia de este ejercicio, que se realiza el último

viernes de cada mes, y refrenda el compromiso de su gobierno de mantener canales de comunicación abiertos, eficaces y transparentes.

A su vez, las y los regidores presentes

por las respuestas obtenidas en ediciones pasadas de Cabildo Abierto, lo que ha derivado en mejoras concretas para sus comunidades.

En la sesión estuvieron presentes la sí-

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2014 - 2018

28 de junio  
Día Internacional del Orgullo

**LGBTTTIQ+**

Todas las personas somos diferentes, pero tenemos los mismos derechos

**GAMINA con ORGULLO**

Dirección General de Derechos Humanos 777 329 22 00 ext. 1367



dica municipal, Paula Trade Hidalgo; las regidoras Erika Lastra Jaimes, Elia Ortiz García, Paz Hernández Pardo, Miriam Barajas Basilio y Arnett Jiménez Gaspar; así como los regidores Alfredo González

reconocieron el interés de la población, invitándola a seguir contribuyendo activamente a que Cuernavaca sea la ciudad que todas y todos merecen.



# Jojutla, sede de Feria con Perspectiva de Género y de la Salud de este año

Con la participación de estudiantes de nivel básico y medio superior, se llevó a cabo en Jojutla la Feria con Perspectiva de Género y de la Salud, organizada por la Mesa Regional Jojutla de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en el estado de Morelos.

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, celebró la realización de este tipo de ferias, que permiten generar un acercamiento entre niñas, niños y adolescentes con las instituciones encargadas de la seguridad, conocer su labor e interactuar con personal especializado en

distintas áreas, como el Ejército Mexicano y la Policía Estatal. Durante la feria, las y los asistentes presenciaron una exhibición con binomios caninos e interactuaron con el equipo táctico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El evento contó con módulos



## EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS

Con fundamento lo dispuesto por los artículos 7, fracción VIII, 10 y 15, del Reglamento del Consejo Municipal de Transporte de Cuernavaca

# CONVOCA

A los representantes de asociaciones y organizaciones que presten el servicio del transporte público con y sin itinerario fijo, transporte de carga y transporte privado dentro del territorio del Municipio; así como asociaciones civiles y/o agrupaciones de ciclistas, motociclistas o peatones, interesados en formar parte del Consejo Municipal del Transporte de Cuernavaca, que cumplan con los siguientes:

### I. REQUISITOS.

1. Ser residentes del Municipio de Cuernavaca, en pleno ejercicio de sus derechos;
2. Ser de reconocida probidad y honradez;
3. Ser asociaciones u organizaciones que presten servicio de transporte público con o sin itinerario fijo, transporte de carga o transporte privado, dentro del territorio del Municipio.

**Nota:** Este requisito no es obligatorio para las asociaciones motociclistas ni para los peatones.

No ser servidores públicos en activo, ni formar parte

de la dirigencia de algún partido político, ni haber sido candidatos o candidatas en el proceso electoral inmediato anterior.

### II. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

1. Original y copia de identificación oficial con fotografía vigente que corresponda al Municipio de Cuernavaca.
2. Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses;
3. Acta constitutiva, en su caso.
4. Curriculum Vitae que contenga:
  - a) Nombre completo
  - b) Domicilio
  - c) Edad
  - d) Número telefónico
  - e) Correo electrónico
5. Presentar una carta de exposición de motivos, de no más de dos cuartillas, donde expongan su interés en formar parte del Consejo.

### III. FECHA LUGAR Y HORA PARA SOLICITAR INSCRIPCIÓN

1. Los interesados deberán presentar la documentación a que se refiere la presente convocatoria, a partir del

día 23 y hasta el 30 de junio del año en curso, en la **Dirección de Movilidad Urbana**, ubicada en Plutarco Elías Calles número 6, colonia Club de Golf, Cuernavaca Morelos, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Las solicitudes serán evaluadas por el Consejo de Transporte, que determinará quienes se incorporarán como representantes ciudadanos.

Los representantes de la sociedad civil seleccionados durarán en el cargo un año, contado a partir de su toma de protesta.

Los cargos del consejo serán honoríficos, por lo tanto, no recibirán remuneración, emolumentos, compensación o retribución alguna por su desempeño.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo Municipal de Transporte.

Cuernavaca, Morelos, a los 30 días del mes de mayo de 2025

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

informativos y de atención por parte de diversas instituciones, entre ellas: la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía Especializada para Grupos Vulnerables y Asistencia Social, Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Servicios de Salud con pruebas rápidas de VIH y sífilis, planificación familiar con entrega de métodos anticonceptivos (condones, implante subdérmico), orientación y consejería, vacunación, detección oportuna de cáncer de mama, acciones de combate contra el dengue, nutrición, entre otros.



También participaron el Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos; la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (COEVIM); el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos; áreas de Prevención del Delito, la Instancia Municipal de la Mujer y el DIF Jojutla; así como la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.

En el acto inaugural estuvieron presentes representantes de las diversas instituciones integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad, una iniciativa gubernamental que busca fortalecer la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y cuerpos de seguridad para atender de manera integral las problemáticas relacionadas con la paz y la seguridad en los municipios.





Arendy  
Ávalos

# Complicidad

## ESCALA DE GRISES

Después de que colectivos de búsqueda participaran en la exhumación de restos en el panteón municipal de Jojutla, se dio a conocer a los medios de comunicación locales y nacionales el hallazgo de (por lo menos) 60 cuerpos, entre los que se identificaron los cuerpos de diez bebés.

Esta información fue desmentida, a través de un comunicado, por la Fiscalía de Morelos bajo el argumento de que "carece de veracidad y atenta contra el dolor de las víctimas". De acuerdo con la dependencia, los datos aún no están confirmados, por lo que su difusión únicamente genera alarma social y desinformación.

Sin embargo, esta no es la primera vez en la que familiares de personas desaparecidas y las mismas autoridades se enfrentan a la recuperación de restos en la región. En 2017, se abrió la fosa por primera vez y se confirmó el hallazgo de más de 80 cadáveres que fueron

confiscados por las autoridades.

Tras una constante lucha para identificar los restos, seguir el debido proceso y que las familias de las víctimas puedan acceder a la justicia, los colectivos también se enfrentan a las inclemencias del tiempo, a las fallas en la estructura del mismo panteón que les pone en riesgo y a la poca cooperación por parte del gobierno para acelerar el proceso.

Mientras, la impunidad se acumula con el paso de los años. Respecto a los hallazgos recientes, la Fiscalía de Morelos aseguró que esta misma semana se presentarán los resultados de las investigaciones pertinentes. A pesar de sus promesas, las familias ya no confían en que se hará justicia.

De acuerdo con El País, los colectivos de búsqueda denuncian que la información obtenida durante 2024 ni siquiera ha sido clasificada de manera formal. Tal como ocurre con la crisis de desaparición forzada en el resto del país, Morelos y

sus autoridades no son la excepción a la regla.

Y es que, de acuerdo con las investigaciones, tanto la fosa de Tetelcingo como la de Jojutla eran de uso oficial. Presuntamente, la Fiscalía de Morelos la utilizaba para enterrar restos de personas no identificadas. ¿Pero qué ocurre cuando no hay registros ni rendición de cuentas respecto a las actividades que se realizan en las fosas?

En un territorio con incontables fosas clandestinas, una crisis de desaparición forzada cuyas víctimas son más de 113 mil, una impunidad del 99% y la falta de recursos suficientes para enfrentarse a la violencia que no se detiene, el panorama parece desolador. ¿Cuántas intervenciones son necesarias para recuperar el total de cuerpos sin identificar?

Mientras la Fiscalía descalifica los hallazgos y critica el "alarmismo" provocado por la difusión de la

información, decenas de madres siguen buscando indicios que las lleven a encontrar a sus hijos e hijas, pero también justicia para el resto de las víctimas.

El Estado puede intentar alejarse de la realidad que ocurre frente a sus ojos, incluso pretender deslindarse de ella. Sin embargo, aún si las autoridades niegan su participación en la desaparición de personas, ser partícipes del silencio también es una forma de complicidad.

Lo que ocurre en Jojutla es una expresión del modo en que opera la violencia estructural. Cuando el Estado pretende que todo quede sin nombre, sin registro y sin intención de identificar, se vuelve parte del crimen. Ahora, la responsabilidad no sólo deberá enfocarse en la búsqueda de restos; sino en la reconstrucción de verdades en un país donde las fosas se cuentan sin certeza alguna. ¿Hasta cuándo?

arendy.avalos@gmail.com  
@Arendy\_Avalos en X y Threads



David  
Colmenares  
Páramo

# Los retos del agua

## OPINIÓN

Ha sido recurrente en el Mundo la insuficiencia del abasto del agua en muchos países todavía. La insuficiencia es estacional o periódica. Se trata de un problema factorial, o por el cambio climático. Así como la contaminación, la sobre explotación del agua la falta de infraestructura para su almacenamiento, la corrupción o la falta de recursos financieros. En suma, estos son algunas de las razones que han propiciado que este problema crezca poniendo en riesgo el crecimiento económico, el medio ambiente y la salud pública.

Recurrente son las crisis del desabasto de agua en el Mundo, y en algunos estados o regiones de nuestro País, así en otras regiones del Mundo. recordemos como historiadores han hablado de las Guerras del Futuro, por el agua. Un ejemplo el libro de Alvin y HeideToffler en 1993 publicaron "Las guerras del Futuro". Hubo otro texto que señalaba mucho los conflictos potenciales del Rio Nilo, etcétera.

En muchos países del Mundo se ha venido agrandando cada vez más, el cambio climático, la contaminación, la sobre explotación de agua la falta de infraestructura para su almacenamiento, la corrupción y la falta de recursos financieros, esos son algunas de las razones

que han propiciado que este problema crezca poniendo en riesgo el crecimiento económico, el medio ambiente y la salud pública. Añadimos hoy los efectos del cambio climático, quees real y muy costoso.

De toda el agua del planeta solo el 2.5% es agua dulce. En muchos países, incluso el nuestro, un porcentaje importante de la población carece de acceso al agua entubada. De acuerdo a otro estudio la OCDE de 2015, esto es de hace 10 años, ha existido un gran desperdicio de agua, por diversas razones, como por su fuga.

El tema se encuentra dentro de los objetivos de desarrollo "Agua Limpia y Saneamiento", la falta de infraestructura y recursos además de la corrupción en las mega obras de agua son problemas que rodean este tema. En su mayoría este tipo de proyectos deben trascender las administraciones públicas o son obras de poca lucidez, como las plantas tratadoras de agua o las presas, que una vez terminadas se requiere de muchos más recursos para su operación. Esto sucedió mucho mas en el pasado.

En 2016 la infraestructura hidráulica con la que contaba

el país consistía en más de 5 mil presas y bordos de almacenamiento, 6.5 millones de hectáreas de riego 965 plantas potabilizadoras en operación, 2540 plantas de tratamiento de aguas residuales y más de 3000 Km de duetos, representaban el reto de no solo crecer, sino de mantener lo que se encontraba operando.

Recordar que en 1982 se presentaron adiciones al artículo 115 constitucional cuando se definió de manera explícita que los servicios de agua potable eran responsabilidad primaria de los municipios, sin embargo, para la mayoría de ellos los servicios de agua potable y alcantarillado se convirtieron en una carga económica derivado de la falta de cobro y valores adecuados, haciendo de estos organismos un peso adicional para las finanzas municipales. Clarísimo, si añadimos el desinterés fiscal de la mayor parte de los municipios, incluida la colaboración administrativa con los gobiernos estatales.

Para el caso de las mega obras llegaban a tener problemas mayores existen algunas presas en el país, que aun cuando ya estaban terminadas, tardaban en funcionar.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

elregional noticieros porque el informar requiere de responsabilidad. siquenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv CONGRESO Eolo Pacheco

# Este domingo, los resultados del examen para ingresar a nivel superior de la UAEM

Con el objetivo de brindar certidumbre al proceso de admisión 2025-2026 del Nivel Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el pasado 24 de junio se llevó a cabo la apertura del paquete que contiene el archivo oficial con los resultados de los exámenes de ingreso.

El paquete recibido del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) entregó el reporte que de manera definitiva, se registraron 13,462 aspirantes, de los cuales el 57 por ciento son mujeres y el 43 por ciento hombres.

Los principales estados de procedencia son: Morelos (81.24 por ciento), Guerrero (11.46 por ciento), Estado de México (3.61 por ciento), Ciudad de México (1.10 por ciento) y el 2.59 por ciento restante corresponde a aspirantes provenientes de 24 entidades federativas del país. Asimismo, se identificó que 17 aspirantes cursaron sus estudios de nivel medio superior en el extranjero.

El pasado sábado 7 de junio, se presentaron al examen 12,906 aspirantes en 6 sedes ubicadas dentro del Campus Norte y 8 sedes foráneas. Durante esa jornada, la Unidad de Educación Inclusiva brindó atención a 45 aspirantes con discapacidad motriz, visual, auditiva o del neurodesarrollo, quienes aplicaron examen para programas educativos como Psicología Virtual, Médico Cirujano, Derecho en modalidad Virtual, Ingeniería Industrial, Artes, entre otras. Esta cifra es similar a la registrada en el proceso de admisión 2024-2025.

Los resultados estarán disponibles a partir del domingo 29 de junio, a las 00:00 horas, en la página institucional: uaem.mx, así como en las redes sociales oficiales de la UAEM y en medios impresos de circulación local.

Para este proceso, se ofertan 10,309 espacios en cursos propedéuticos e inductivos. De acuerdo con sus capacidades de infraestructura, personal docente y



recursos profesionales, la UAEM ofrecerá 8,704 espacios definitivos para el ciclo escolar 2025-2026.

A quienes no resulten seleccionados en su primera opción, la UAEM publicará en su página institucional los programas educativos que aún cuenten con espacios disponibles para reubicación, como parte del esfuerzo institucional por ampliar la cobertura de ingreso en 19 unidades académicas.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ofrece una amplia variedad de programas académicos de nivel superior que abarcan diferentes áreas del conocimiento. Los estudiantes pueden elegir entre licenciaturas, ingenierías y carreras técnicas que se imparten en las diferentes facultades y escuelas de la universidad. La oferta educativa de la UAEM se caracteriza por su calidad y pertinencia, ya que se enfoca en formar profesionistas capacitados para responder a las necesidades del mercado laboral y contribuir al desarrollo del estado y del país.

La UAEM cuenta con facultades y escue-



las que ofrecen programas académicos en áreas como la ingeniería, la arquitectura, las ciencias básicas, las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Los estudiantes pueden elegir entre programas como Ingeniería en Computación, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Derecho,

entre otros. Cada programa académico está diseñado para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse exitosa-



mente en su campo de estudio.

La UAEM también ofrece programas de licenciatura en áreas como la salud, la educación y el deporte. Los estudian-

estudio, así como una comprensión de la realidad social y cultural del país y del mundo. Los estudiantes también tienen la oportunidad de participar en actividades

extracurriculares y de servicio social que les permiten desarrollar habilidades y valores como la responsabilidad social y la solidaridad.

La universidad cuenta con una planta docente altamente calificada y experimentada. Los profesores son expertos en sus áreas de conocimiento y están comprometidos con la formación de los estudiantes. La UAEM también cuenta con un sistema de evaluación y seguimiento que permite identificar áreas de mejora y tomar medidas para garantizar la calidad de la educación.

La UAEM tiene una fuerte presencia en la región y es reconocida por su calidad académica y su compromiso con la sociedad. La universidad ha establecido convenios y colaboraciones con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, lo que permite a los estudiantes y profesores participar en proyectos y actividades de alcance global.

La oferta educativa de la UAEM se caracteriza por su flexibilidad y adaptabilidad. Los estudiantes pueden elegir entre diferentes modalidades de estudio, como la presencial y la semipresencial, y pueden cursar materias optativas que se ajusten a sus intereses y necesidades. La universidad también cuenta con un sistema de movilidad estudiantil que permite a los estudiantes cursar materias en otras instituciones nacionales o internacionales.

La UAEM cuenta con una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades académicas. Los estudiantes tienen acceso a bibliotecas, laboratorios y equipamiento de última generación, lo que les permite realizar sus actividades académicas de manera eficiente y efectiva.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: #rpubli17@gmail.com

año 37 / número 12106

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JQUIEPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Confirman que gusano barrenador no ha llegado a ganado morelense

KEVIN SALGADO

El ganado de Morelos mantiene su estatus libre de gusano barrenador, una de las plagas más devastadoras para la ganadería, confirmó la secretaria de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres.

La funcionaria estatal informó que el hato ganadero de la entidad también se encuentra en fase de control respecto a otras enfermedades endémicas que afectan al sector pecuario, como la brucelosis y la tuberculosis bovina.

“Morelos está libre del gusano barrenador, no hemos registrado ningún caso. Además, mantenemos pláticas y capacitaciones permanentes con los productores”, reiteró Galeana Torres.

A través de la coordinación con autoridades federales como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se realizan monitoreos constantes, además de la entrega de kits de vigilancia sanitaria a más de tres mil productores ganaderos en el estado, afirmó.

La titular de Sedagro explicó que este resultado es producto de un trabajo conjunto con instancias nacionales, particularmente con SENASICA, que supervisa de manera permanente el estatus sanitario del territorio estatal.

Como parte de las acciones preventivas, los kits entregados incluyen herramientas clave para la detección temprana de cualquier anomalía en el ganado, reforzando así la sanidad animal y la productividad del sector pecuario morelense.



## Se quejan por las condiciones laborales dentro de la Upemor

KEVIN SALGADO

Personal docente de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) denunció públicamente condiciones laborales precarias y despidos injustificados, presuntamente derivados de la conformación de una organización sindical.

Durante una protesta, los maestros manifestaron que los salarios que perciben son bajos y las condiciones laborales son desfavorables. Además, a través de un abogado, solicitaron una audiencia con el rector, Jorge Morales Barud, la cual fue rechazada.

Señalaron que, hasta el momento, tres

docentes han sido despedidos de manera injustificada como consecuencia de la creación del sindicato, y acusaron que el rector se ha negado a recibir a su representante legal.

Por ello, solicitaron la intervención de la Secretaría de Educación de Morelos para establecer una mesa de diálogo con el rector, con el fin de lograr la reinstalación inmediata de los trabajadores afectados.

Asimismo, exigieron el cese de las represalias contra el personal docente y el respeto a sus derechos laborales, ya que los despidos injustificados comenzaron desde el mes de mayo.



## Detuvieron a un paisano originario de Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Un migrante morelense fue detenido durante una redada en Santa Ana, California, Estados Unidos.

Narciso Barranco, de 48 años, originario de Cuernavaca y residente en California desde hace 30 años, fue arrestado el pasado 24 de junio mientras podaba arbustos en un restaurante.

Verónica Giles Chávez, directora general de Migrantes del Gobierno de Morelos, informó que Barranco se encuentra detenido en un centro de detención en Los Ángeles.

La funcionaria estatal explicó que la detención fue violenta y estuvo a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

El migrante es propietario de una empresa de jardinería en Santa Ana y padre de tres soldados estadounidenses.

Giles Chávez lamentó la detención y señaló que se está brindando asesoría jurídica a la familia del connacional.

“Reprobamos la violencia y agresiones contra los connacionales”, declaró.

Asimismo, indicó que el Consulado mexicano está proporcionando asesoría legal para evitar la deportación de Barranco.

Sin embargo, la familia ya reunió 32 mil dólares para cubrir los gastos de su defensa legal, detalló Verónica Giles.

Finalmente, agregó que, en caso de ser deportado, es probable que el proceso se realice vía terrestre por Tijuana.



# La Ceagua fortalece el diálogo con los profesionistas sobre gestión de agua

En seguimiento a una de las prioridades del Gobierno de Morelos “La tierra que nos une”, el cuidado y la gestión integral del agua, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) participó en la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado de Morelos (FCAP). En este espacio, el secretario ejecutivo de la Ceagua, Javier Bolaños Aguilar, presentó los avances recientes y las acciones venideras que se impulsan desde la administración estatal para fortalecer el desarrollo hídrico en la entidad.

Ante profesionistas de diversas disciplinas, se destacó la coordinación entre el Gobierno del Estado, la federación, los municipios y los organismos colegiados, como vía clave para garantizar el acceso

trabajo territorial que se realiza día con día en beneficio de las y los morelenses. La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) del Estado de Morelos es la institución responsable de gestionar y administrar los recursos hídricos del estado.

Entre sus funciones principales se encuentra la planificación y gestión integral de los recursos hídricos, lo que implica evaluar y monitorear la disponibilidad de agua en el estado, así como planificar y ejecutar proyectos para su aprovechamiento sostenible.

La Ceagua también se encarga de la administración y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado. Esto incluye la supervisión de los sistemas de abastecimiento de agua, la

gestión de las plantas de tratamiento de agua y la regulación de los servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

cientos. Otra función importante de la Ceagua es la protección y conservación de los recursos hídricos del estado. La comisión trabaja para prevenir la contami-



La comisión trabaja para garantizar que los habitantes del estado tengan acceso a servicios de agua potable seguros y efi-

nación del agua, proteger los ecosistemas acuáticos y promover la cultura del agua entre la población. Esto incluye la implementación de programas de educación y concientización sobre la importancia del agua y la necesidad de utilizarla de manera responsable. La Ceagua también colabora con otras instituciones y organismos para abordar los desafíos relacionados con el agua en el estado.

Esto incluye la coordinación con gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes para desarrollar proyectos y programas que promuevan la gestión sostenible de los recursos hídricos y mejoren la calidad de vida de los habitantes del estado.



al agua y una gestión más eficiente del recurso en beneficio de la población.

“Nuestra Gobernadora ha definido el agua como uno de los temas prioritarios para Morelos. Estoy convencido de que nuestro estado está viviendo momentos buenos en materia hídrica, con una Gobernadora comprometida, de territorio, con cariño y compromiso”, expresó Javier Bolaños.

A su vez, el presidente del Consejo Directivo de la FCAP, Miguel Ángel Flores Mendoza, reconoció la importancia del recurso hídrico: “El agua es vital, y al ser un tema tan importante, es necesario darle seguimiento y puntual atención”.

El Gobierno de Morelos reitera su disposición para mantener un diálogo permanente con los sectores profesionales organizados del estado, a fin de sumar experiencia, visión técnica y propuestas al

## Se amplían opciones de crédito para burócratas

Bajo el compromiso de mejorar las condiciones de acceso a los beneficios que otorga el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), la junta del consejo directivo aprobó diferentes opciones de apoyo para padres solteros y jubilados.

Dicho crédito no requiere aval ni antigüedad mínima de cotización. La tasa de interés es del ocho por ciento anual, sin exceder el 80 por ciento de la capacidad de pago, y se puede solicitar aún con créditos vigentes.

Respecto al “Crédito Especial para Jubi-

La tasa de interés es del 14 por ciento anual sobre saldos insolutos a pagar en un plazo máximo de cinco años y podrá ser renovado, transcurridos 12 pagos mensuales o 24 quincenas, según corresponda, sin exceder el 80 por ciento de la capacidad de pago del afiliado.

En este sentido, el director general del ICTSGEM, Enrique Iragorri Durán aseguró que dichas acciones representan una muestra más de respaldo por parte del Gobierno de Morelos para el bienestar de las y los servidores públicos.



En el primer caso, el “Crédito Azul” respalda con un monto de hasta 10 mil pesos a padres solteros, que tienen hijos de cero hasta los 25 años de edad (comprobando con constancia de estudios para los de entre 18 y 25 años). Cabe mencionar que incluye a niñas y niños de cualquier edad con alguna discapacidad sensorial, motriz, mental, entre otras.

lados” se otorga a las y los afiliados pensionistas para reestructurar sus adeudos ante el ICTSGEM, a fin de mejorar sus percepciones netas, de acuerdo al monto y características.

La cantidad es de hasta 125 mil pesos y para solicitarlo se deberá presentar el comprobante de nómina original vigente, e identificación del afiliado en original.



### CRÉDITO AZUL

— PARA PADRES SOLTEROS —

- El monto máximo es de 10 mil pesos.
- Sin antigüedad, sin aval.
- Con una tasa de interés del 8%.
- Plazo de pago 18 meses.
- Acta de nacimiento de hijas o hijos menores a 25 años o con discapacidad de cualquier edad.
- Constancia de estudios (hijos de 18 a 25 años).
- El estado civil del afiliado debe ser “soltero”, en su registro de afiliación.
- Agenda tu cita al CAT 277 312 1170.

# Egresado de la UAEM, Premio Mexicano de Psicología 2025

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), bajo la dirección de Ermila Luna Vara, celebró el reciente reconocimiento otorgado a Gerardo Téllez Trejo, egresado de la primera generación de esta unidad académica, quien recibió el Premio Mexicano de Psicología 2025.

El Premio Mexicano de Psicología es un reconocimiento anual que se otorga a los psicólogos mexicanos que han destacado por sus contribuciones significativas en el campo de la psicología. La historia del premio se remonta a varios años atrás, cuando un grupo de psicólogos visionarios decidieron crear un galardón que re-

conociera y premiara la excelencia en la disciplina. Desde entonces, el premio ha sido otorgado anualmente a psicólogos que han demostrado un compromiso excepcional con la investigación, la práctica y la docencia en psicología.

Los criterios para la entrega del Premio Mexicano de Psicología 2025 son rigurosos y buscan reconocer a aquellos psicólogos que han hecho contribuciones significativas en diferentes áreas de la disciplina. Entre los criterios se incluyen la trayectoria académica y profesional, la producción científica y la innovación en la práctica psicológica. También se consideran la participación en proyectos de



investigación y desarrollo, la dirección de tesis y la formación de nuevos psicólogos. Además, se valora la contribución a la difusión y promoción de la psicología en México y la participación en eventos y actividades que promuevan la disciplina.

El proceso de selección para el Premio Mexicano de Psicología 2025 es llevado a cabo por un comité de expertos en psicología que evalúan las nominaciones y seleccionan al ganador. El comité considera la calidad y el impacto de las contribuciones del nominado, así como su compromiso con la disciplina y su capacidad para inspirar a otros. El premio es un reconocimiento importante para los psicólogos mexicanos y se otorga en una ceremonia especial durante la cual se celebra la excelencia en la psicología y se reconoce el trabajo de los profesionales que han dedicado su carrera a mejorar la comprensión y el tratamiento de los problemas psicológicos en México. Este galardón, conferido por la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (Fenapsime), es uno de los máximos honores en el país para profesionales que han contribuido de manera significativa al desarrollo de la psicología.

El reconocimiento fue entregado el pasado 13 de junio en una ceremonia nacional que distingue la trayectoria de especialistas en ámbitos como la docencia, la investigación, la intervención clínica y el compromiso social. Al respecto, la directora Ermila Luna Vara subrayó que Gerardo Téllez Trejo “ha sido un referente del ejercicio ético, humanista y comunitario de la psicología; su trayectoria nos llena de orgullo porque representa los principios con los que formamos a nuestros estudiantes desde esta facultad”. Desde el ámbito académico, la distinción a Téllez Trejo es vista como un reflejo de la calidad educativa y del compromiso institucional de la UAEM con la formación de profesionistas integrales.

“Gerardo Téllez es fundador del Colegio de Psicólogos del Estado de Morelos, que fue el primero de su tipo en el país; también impulsó los servicios de educación especial a través del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (Iebem), y hoy continúa aportando desde el ámbito organizacional en Cancún, además de colaborar como docente en el Diplomado de Intervenciones Psicológicas que oferta nuestra facultad”, detalló la titular de la Facultad de Psicología.

## Jiutepec disminuye delitos de alto impacto en un 28.9%: ERC

Derivado de la coordinación estratégica de las corporaciones policíacas que intervienen en la seguridad pública municipal, en Jiutepec tenemos resultados contundentes.

De acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, durante el primer cuatrimestre 2025 de esta administración se registró una disminución del 28.9% en delitos de alto impac-

to en comparación al año pasado 2024.

Delitos:

- Narcomenudeo
- Violencia familiar
- Trata de personas
- Feminicidio
- Secuestro
- Lesiones dolosas
- Extorsión
- Homicidios dolosos
- Entre otros

Esta información fue compartida por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, en el marco de la Mesa de Seguridad número 120 con sede en Xochitepec.



# Fortalece vínculo social Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM

La Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) firmó dos

convenios de colaboración estratégica con organizaciones civiles que promueven el desarrollo social y cultural de sectores diversos.



Se trata de la Residencia Guadalupe, asociación dedicada al cuidado integral de personas adultas mayores, y el Centro Cultural Yankuik Kuikamatlistli, una organización indígena destacada por su trabajo territorial en formación artística e intercultural.

Estos convenios signados el pasado 17 de junio, consolidan la vocación comunitaria de la ETDM, dijo la directora de la Escuela, Marcela Dorantes Garduño, al crear puentes entre el quehacer académico y las necesidades reales de la sociedad.

“Gracias a estas alianzas, las y los estudiantes de la escuela podrán realizar prácticas profesionales, servicio social y participar en proyectos interdisciplinarios con impacto directo en contextos vulnerables o con riqueza cultural significativa”, dijo.

Durante la firma, Marcela Dorantes subrayó que estas acciones

buscamos generar oportunidades concretas para que nuestras y nuestros estudiantes se inserten en procesos reales de creación, diálogo e intervención comunitaria”.

El convenio con la Residencia Guadalupe permitirá desarrollar propuestas escénicas, musicales o expresivas en beneficio de las personas adultas mayores, integrando prácticas sensibles que promuevan el envejecimiento digno y activo. En cuanto a la alianza con el Centro Yankuik Kuikamatlistli, abre un espacio privilegiado para el intercambio de saberes con comunidades indígenas, fomentando una perspectiva artística intercultural y situada.

En este marco, Dorantes Garduño celebró que la selección de las estudiantes Nagely Grimaldo y Paola Pérez, del octavo semestre de la Licenciatura en Estudios y Creación Teatral, quienes participarán en el Festival Internacional “Lights in Alingsås” 2025, que se celebrará en Suecia.

“Este logro representa una doble victoria: por un lado, valida

la calidad formativa y artística del estudiantado de la UAEM; por otro, proyecta a la ETDM como una unidad académica con capacidad de incidencia en plataformas globales de creación escénica. Las alumnas seleccionadas tendrán la oportunidad de colaborar con jóvenes creadores de distintas partes del mundo, compartiendo experiencias, metodologías y visiones artísticas diversas”, dijo.

La directora de la ETDM, destacó que la participación en este festival tendrá un impacto duradero en la formación de los estudiantes, quienes podrán compartir lo aprendido a su regreso además de motivar a la comunidad estudiantil a creer en sus proyectos y aspirar a más.

Marcela Dorantes señaló que además del reconocimiento individual, este acontecimiento fortalece la presencia internacional de la UAEM, abriendo puertas para futuras colaboraciones, intercambios y movilidad estudiantil, y refuerza la política institucional de formar artistas



capaces de integrarse y aportar en escenarios globales, con ética, sensibilidad y compromiso social.

La Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene una rica historia que se remonta a su fundación. La escuela se creó con el objetivo de ofrecer una formación integral en las artes escénicas y musicales, y ha sido un referente en la región por su excelencia académica y artística.

A lo largo de los años, la ETDM ha logrado consolidarse como una institución líder en la formación de artistas y profesionales en teatro, danza y música. La escuela cuenta con una planta docente altamente calificada y experimentada, que ofrece a los estudiantes una formación rigurosa y personalizada. Los programas académicos de la ETDM

están diseñados para fomentar la creatividad, la innovación y la excelencia en las artes. La ETDM ha tenido un impacto



significativo en la escena cultural y artística del estado de Morelos y de México en general. Los egresados de la escuela han destacado en diversas disciplinas y han obtenido reconocimientos y premios nacionales e internacionales. La escuela también ha sido un espacio para la experi-



mentación y la innovación artística, y ha fomentado la colaboración entre estudiantes y artistas de diferentes disciplinas.

Uno de los logros más destacados de la ETDM es su compromiso con la comunidad y la difusión cultural. La escuela ha

realizado numerosas producciones y eventos artísticos que han sido presentados en diferentes espacios culturales y teatros de

la región. Además, la ETDM ha ofrecido talleres y cursos de extensión universitaria para la comunidad, con el objetivo de promover la apreciación y la práctica de las artes.

La ETDM también ha establecido convenios y colaboraciones con instituciones y organizaciones culturales nacionales e internacionales, lo que ha permitido a los estudiantes y docentes participar en proyectos y producciones de alto nivel. Esto ha enriquecido la formación académica y artística de los estudiantes, y ha posicionado a la escuela como un referente en la región.

La Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM ha logrado establecerse como una institución de excelencia en la formación artística y cultural, y ha tenido un impacto significativo en la escena cultural y artística del estado de Morelos y de México. Su compromiso con la comunidad y la difusión cultural, así como su enfoque en la innovación y la excelencia artística, la convierten en un espacio valioso para la formación de artistas y profesionales en las artes escénicas y musicales.



# 15 presuntos extorsionadores, detenidos; tres eran menores

Durante un operativo de seguridad implementado en la colonia Calzada Xalapa, en la alcaldía Álvaro Obregón, elementos de la Policía Bancaria e Industrial, en coordinación con oficiales sectoriales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, detuvieron a 15 personas, entre ellas tres menores de edad, en posesión de armas de fuego y narcóticos. La movilización se derivó de una alerta emitida por el Centro de Comando y Control (C2) Poniente, luego de una llamada al número de cuadrante que reportaba un posible caso de extorsión en la zona de Andador Hermenegildo Galeana y Felipe Ángeles.

**BAJA CALIFORNIA. - SENTENCIAN A DOS INDIVIDUOS A 5 AÑOS DE PRISIÓN POR EXTORSIÓN AGRAVADA.** La Fiscalía Regional de Tijuana obtuvo una sentencia condenatoria de 5 años de prisión contra Ramón Usiel Moreno Mendoza y Rone Coria Pompa por el delito de extorsión agravada. Los acusados fueron encontrados culpables de exigir pagos mensuales bajo amenazas de violencia a empleados de una empresa dedicada a la elaboración de prendas de vestir, ubicada Jardines de la Mesa en Tijuana.

**BAJA CALIFORNIA. - RECIBE 32 AÑOS DE PRISIÓN POR SECUESTRO AGRAVADO EN TIJUANA; FGE LE NIEGA BENEFICIOS.** En un paso firme contra la impunidad, la Fiscalía General del Estado (FGE) logró una sentencia condenatoria de 32 años de prisión y 180 días de multa contra

Luciano Vergara Santos, por su responsabilidad en el delito de secuestro agravado, ocurrido en marzo de 2009 en esta ciudad. La víctima fue interceptada en la vía pública por dos sujetos a bordo de un vehículo tipo sedán. Uno de ellos la obligó con violencia a subir al automóvil, amenazándola con hacerle daño si gritaba. Posteriormente, fue trasladada a una vivienda del fraccionamiento Villa Fontana, donde permaneció cautiva durante varios días.

**CHIHUAHUA. - ¡CUIDADO CON LAS CITAS POR FACEBOOK! MUJER ENGAÑABA HOMBRES EN JUÁREZ PARA LUEGO SECUESTRARLOS.** Una mujer fue detenida por su presunta participación en un caso de secuestro ocurrido en esta ciudad, donde las autoridades alertan sobre un patrón delictivo que involucra el uso de redes sociales para atraer a las víctimas. De acuerdo con información oficial, Nayelli Refugio "N.", de 34 años, fue vinculada a un proceso por el delito de secuestro. Las investigaciones indican que la detenida habría contactado a un joven de 25 años a través de Facebook, simulando un interés sentimental.

**MICHOACÁN. - HALLAN CULPABLE A SECUESTRA-DOR DE UNA MUJER EN TARÍMBARO, MICHOACÁN.** Un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio en contra de Leopoldo "N", al acreditar su responsabilidad en el secuestro de una mujer, perpetrado en septiembre de 2019, en la localidad de Tatzio, municipio de Tacámbaro. Sobre el particular se informó que fue en juicio

oral, que el agente del Ministerio Público demostró que, el 10 de septiembre de 2019, la víctima fue privada de su libertad, afuera de su domicilio por dos hombres, entre ellos Leopoldo "N" y posteriormente trasladada a una huerta de aguacates, donde la mantuvieron cautiva, mientras se realizaban negociaciones con su familia para exigir un rescate de 10 millones de pesos.

**MICHOACÁN. - JOVEN DE XALAPA SIMULÓ SU PROPIO SECUESTRO PARA PAGAR DEUDAS.** Lo que inició como una angustiante búsqueda terminó en una impactante revelación: un joven originario de Xalapa fue detenido tras fingir su propio secuestro con el fin de extorsionar a su familia y conseguir dinero para saldar deudas personales. El joven, identificado como Héctor Esteban "N", desapareció repentinamente de su hogar, lo que activó la alarma entre sus familiares. Poco después, su padre comenzó a recibir mensajes, audios, imágenes e incluso llamadas telefónicas en las que se aseguraba que su hijo había sido secuestrado, exigiendo el pago de una fuerte suma de dinero para su "liberación". La situación fue atendida por elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), quienes iniciaron una investigación urgente. Gracias a labores de inteligencia, el joven fue localizado al día siguiente en la colonia Diamante Ánimas de la capital veracruzana. Para sorpresa de todos, se encontraba en libertad y sin señales de violencia. (sic)

**VERACRUZ. - RESCATAN A PRESUNTA VÍCTIMA DE**

**SECUESTRO Y DETIENEN A CUATRO EN POZA RICA.** La tranquilidad de un amplio sector ciudadano fue interrumpida por una intensa movilización preventiva de los tres niveles de gobierno. Resultó que la tranquilidad de la colonia Cazones de esta petrolera ciudad fue abruptamente interrumpida, tras un fuerte operativo en una vivienda localizada en la calle Dieciséis, esquina con Amozoc, como parte de una acción coordinada entre fuerzas federales, estatales y ministeriales, las cuales acordonaron varias calles de dicho núcleo poblacional.

**CALLES SE VUELVEN TRIBUNALES: CRECEN LINCHAMIENTOS EN PUEBLA, EDOMEX E HIDALGO.** Los gritos de la gente enardecida, hombres y mujeres, salían de sus bocas como lenguas de fuego. Escupían brasas ardientes en contra de un solo hombre en forma de sentencia: "¡Línchenlo, quémenlo, mátenlo!". La tarde de aquel 8 de abril de 2019, cerca de 200 personas detuvieron a Eduardo; lo acusaron de robar bicicletas en la colonia El Fithzi, en el municipio de Ixmiquilpan, en el norte de Hidalgo. La gente estaba fuera de sí. Lo retuvieron, lo hicieron caminar por las calles, lo golpearon en la cabeza, en la cara, en el abdomen, en los brazos, en las piernas... Usaron un bate y un machete.

**DURANGO. - SUJETOS LLEGAN A CASA DE UNA FAMILIA Y LES DEJAN ATAÚD CON EL CUERPO DE SU HIJO.** Una familia de Durango recibió el ataúd con el cuerpo de su hijo menor de edad, por parte

de unos sujetos que arribaron al domicilio a bordo de una camioneta. Fue durante la madrugada de este domingo que los hombres, que aún no han sido identificados, llegaron a la casa ubicada en la calle Emiliano Zapata de la colonia Villa de Guadalupe, de la ciudad capital. Los sujetos entregaron el féretro con el cadáver de Francisco Eusebio de 16 años de edad y quien era originario de Santa María de Ocotán del municipio del Mezquital.

**GUERRERO. - ASESINAN A BALAZOS AL EXREGIDOR DE TIXTLA, ANTONIO DE LOS SANTOS MOSQUEIRA.** Este sábado fue atacado a balazos afuera de su casa el exregidor de Tixtla, Guerrero, Antonio de los Santos Mosqueira. Fue a las 22:35 horas del sábado, cuando personal del Hospital Básico Comunitario de Tixtla informó el ingreso de un hombre con múltiples heridas de bala, quien llegó aún con vida, pero falleció minutos después debido a las lesiones.

**GUERRERO. - ACAPULCO: ASESINAN A 5 PERSONAS E INCENDIAN SUS CADÁVERES EN CAMIÓN SECUESTRO.** Cinco cuerpos fueron encontrados dentro de un camión incendiado en Acapulco, Guerrero, este fin de semana. En total, se contabilizan seis muertos en una jornada violenta que sufrió el estado de Guerrero en las últimas horas. Y es que además de los cinco cuerpos hallados en un camión incendiado también se registró un ataque armado en un bar de Chilpancingo en el que hubo un saldo de un muerto y una mujer herida.

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**ZOE AGUILAR CABRERA**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200  
 777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**Alberto Rios Fuentes**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200  
 777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**CITLALLI GARCÍA HERNÁNDEZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200  
 777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**ANDREA MAYLIN CHINO RAMOS**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200  
 777 257 7785  
 777 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**¿Has visto a..?**  
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**FGR**  
 FISCALÍA ESPECIALIZADA DE LA REPÚBLICA

Gerardo Ramón García  
 Ricardo Fuentes Vega  
 Jesús Antonio Bruno Román  
 Victoria Joseline Ramírez Moreno  
 Jesús Heriberto Amaya Mendoza

Luis Leopoldo Villanueva Gámez  
 Mark Arael Cruz González  
 Hermina Rivera Hernández  
 César Iván Ramírez Castillo  
 Victor Alfonso Maldonado Rocha

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
 hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# Catearon un inmueble vinculado a plagio de una mujer en Yautepec

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas ejecutaron una orden de cateo en una vivienda del municipio de Yautepec, como parte de las investigaciones para localizar a una mujer desaparecida.

La mujer fue reportada como

desaparecida hace seis días por sus familiares, por lo que la Fiscalía Especializada se encuentra realizando las indagatorias correspondientes para dar con su paradero.

Derivado de los actos de investigación desarrollados para la búsqueda y localización de personas, especialistas de la

Coordinación General de Servicios Periciales apoyados por personal de la AIC y elementos de la Secretaría de Seguri-

dad y Protección Ciudadana (SSPC) intervinieron la noche del miércoles 25 de junio, un inmueble ubicado en el barrio de Ixtlahuacan.



dad y Protección Ciudadana (SSPC) intervinieron la noche del miércoles 25 de junio, un inmueble ubicado en el barrio de Ixtlahuacan.

Aquí, fueron asegurados y embalsados para su estudio diferentes

indicios, los cuales quedaron a disposición del Ministerio Público especializado. Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato, por lo que se solicita a la ciudadanía seguir colaborando con información que permita la localización de personas en la entidad.



## Este par, sorprendido con dosis de cristal, vinculado a proceso

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús Antonio "N" y Jorge Luis "N", por la probable comisión de los delitos contra la salud y resistencia de particulares, luego de que fueran sorprendidos en posesión de presuntas dosis de "cristal" en el municipio de Tlaltizapán.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió vincular a proceso a los masculinos por los delitos antes mencionados y les impuso como medidas cautelares no salir del país y presentarse de manera periódica a firmar.

Además, determinó un plazo

de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 20 de junio, cuando Jesús Antonio "N" y Jorge Luis "N" fueron sorprendidos por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en posesión de 13 supuestas dosis de "cristal".

Debido a ello, los hombres fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez que determinó vincularlos y les impuso medidas cautelares que les permitirán seguir su proceso en libertad.



## Kevin agredió a su pareja, acusan, y enfrenta juicio

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Kevin "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar, luego de que presuntamente agrediera a su pareja sentimental en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió sujetar a proceso al hombre por el delito antes señalado y le impuso como medidas cautelares la separación inmediata del domicilio, no acercarse a la víctima y acudir de manera periódica a firmar.

Asimismo, determinó un plazo de un mes para el cierre de la

investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 20 de mayo, cuando la pareja se encontraba en su domicilio en la colonia Centro de Cuautla, en donde repentinamente empezaron a discutir y, Kevin "N" presuntamente golpeó y amenazó con un arma punzocortante a la mujer.

Debido a ello, la víctima solicitó ayuda a los policías, quienes detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, el cual lo llevó ante el juez que determinó vincularlo y estableció medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# El presunto explotador de un adolescente cayó en Temixco

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Jonathan Raúl "N", por la probable comisión del delito de trata de personas en perjuicio de un adolescente, a quien alojó y retuvo bajo amenazas en el municipio de Temixco.

El hombre fue aprehendido en la colonia Pueblo Viejo, en el municipio de Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, esta representación social conoció que se suscitaron a mediados del 2024, cuando Jonathan Raúl "N", presuntamente captó, alojó y retuvo por

medio de amenazas de muerte a un adolescente, a quien supuestamente obligó a trabajar con él dándole malos tratos.

Derivado del maltrato que sufría, el adolescente fue rescatado por una de sus tías que lo encontró golpeado y asustado en la calle, por lo que junto con la víctima acudió ante el Ministerio Público (MP) especializado en donde realizaron la denuncia correspondiente.

Al realizar las investigaciones, el MP especializado obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, la cual fue cumplimentada por personal de la AIC del Grupo de Delitos Sexuales y Trata de Personas.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

JONATHAN RAÚL "N"



## Luego de casi 3 lustros de violar, presuntamente, a mujer, lo atrapan

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Jorge "N", por la probable comisión del delito de violación en agravio de una mujer en el municipio de Cuautla.

Gracias a la colaboración institucional entre Fiscalías, el hombre fue aprehendido en el barrio San Diego Chalcatepehuacan, en el Estado de México, para ser trasladado a Morelos y que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Los hechos presuntivos de delito ocurrieron el pasado 27 de febrero del 2006, cuando la víctima se encontraba a bordo de un vehículo en el municipio de Cuautla.

A pesar de ser amenazada, la víctima relató lo sucedido a sus familiares, quienes junto con ella se presentaron a denunciar ante el Ministerio Público, el cual obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

JORGE "N"



FILIAL CLUB TOLUCA F.C





TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:  
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES  
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES  
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511




ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC